



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta y uno de enero de dos mil veintidós

RADICADO: 05001 31 05 018 2016 01301 00
DEMANDANTE: PATRICIA ELENA JARAMILLO MESA
DEMANDADO: COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. Y PORVENIR S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte activa y que de conformidad con el poder obrante en el plenario se encuentra facultado para recibir (Fls. 12 y 13 del expediente digital), se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho en la cuenta N° 050012032018 del Banco Agrario de Colombia S.A. por cuenta del presente proceso mediante título judicial N° 413230003669616 por valor de \$848.916, que deberá pagarse al apoderado de la parte demandante abogado Juan Carlos Castaño Cardona, identificado con cédula de ciudadanía número 79.321.235 y portadora de la tarjeta profesional número 114.905 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 15 del 01 de febrero
de 2022.

Catalina Velásquez Cárdenas

Secretaria

Reporte de Consulta de Títulos Por número de identificación demandante


Banco Agrario de Colombia
1967-2017 50 años



DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo: **CIUDADANO DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANIZADA**

Identificación: **11448000** Nombre: **ANTHONY ESTEBAN SUAREZ SUAREZ**

Resumen de Títulos

Identificación de Título	Identificación Demandante	Identificación del Titular	Estado	Fecha de Inscripción	Fecha de Pago	Valor
11448000	11448000	11448000	Activo	2017-01-01	2017-01-01	248.310.00
Total Valor						248.310.00

[Reservar](#)

Consultar el Reporte Agrario (PDF)

Impresión: 1 de 1